

decaes de S. Dios Melgarejo, hizo presente al Ayuntamiento
tanto que sin embargo elan muchas y eficaces diligencias
y empeños a que se ha valido para que el Com. Fr. de Sal
linan este Reyno diese la Libranza elan ochocientos
trece y seis de Telem. a Sal para los saleros circunvecinos
afin a que los Comen. pudiesen lo man equitativo a beneficio
al Comen., no ha podido conseguirlo, sino es para el Sal
tero de Tumbilla, por decir no labran en los de Calapona
y Tlacotal, lo que hace presente, como el que lo portase
Caso fur. suben trece de man. de q. ha Comen. de Cal
la parra: Temerada la p. acordó, que Caso Telemir
de la referida Comidad a fin. fide a Yane y nueve qu.
avos y m. y a uno respecto Caso fur. y sobrante como parece
sobran en cada uno de ellas el Valor para la R. de la
y para de un y otro m. p. para tenerlos Comoda divis
forzados para beneficiarlos al Comen. en la misma
especie si Comodam. p. pudiese hacer en el ho. año, y uno
en el modo y forma que el Ayuntamiento. tenga por Conven
Mas aldo al mismo Comen.

Pouel S. J. Juan Joseph Lopez Diputado al Comen. se
hizo presente en cumplimiento de su Comision a decir
y uno de Julio el presente año, para recibir la Cuenta
a Antonio Sanchez de la Nueva m. de que entuso año
Cargo han a el dia Catore al mismo en la que en la
alcamos en la Comidad de quatrocientos quarenta y cin
a de diez y siete m. con man. de un m. de que se dara
en la ultima partida de ella por hallarse duplicada y
durada en las Cuemas annexas q. dio a Ganar, por lo
que debe satisfacer quinientos cinco y diez y siete m.